

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MEJORAS MURCIANAS

Proposición de ley
AL CONGRESO

Ante el propósito de construir una escuadra de relativa importancia y siendo evidente la necesidad de habilitar puertos para el servicio de los buques de guerra, he sido, con razón, elegido el de Cartagena como el más apropiado para servir los fines militares de la Marina en el mar Mediterráneo.

No hay que demostrar qué elemento esencialísimo es la conveniente dotación de aguas potables en los arsenales y los puertos; basta enunciar la necesidad para que por todos sean sentidos los esfuerzos que hay que realizar para conseguir tenerla en abundancia y de condiciones excepcionalmente buenas, puesto que ello ha de ser indispensable para la conservación de calderas y aparatos de extraordinario coste, así como para su buen funcionamiento, e influye además, extraordinariamente, en la salubridad de las hoy tan numerosas dotaciones.

Puede afirmarse rotundamente que sin aguas potables abundantes es imposible establecer una base naval. Complemento, pues, de la antes citada ley, por lo que se refiere a Cartagena, es la de abastecimiento de aguas, objeto de este preámbulo.

Desgraciadamente, en las proximidades del puerto y Arsenal de Cartagena no existen manantiales ni fuentes de donde poder derivar aguas de condiciones siquiera medianamente aceptables. Las grandes seguras de toda la región de Levante, que se caracterizan en las proximidades de Cartagena por períodos de cinco, ocho y diez años en que apenas llueve hacen comprender perfectamente esta dificultad de encontrar agua buena cerca del puerto. La constitución geológica del país, en el que abundan las margas, era ya causa suficiente para sospechar que sólo a largas distancias podría hallarse agua en cantidad suficiente y de calidad adecuada para el abastecimiento del puerto o su Arsenal; pero estudios muy recientes llevados a cabo por hombres tan eminentes como los ingenieros de minas señores Mallada y Vidal, que los han realizado por encargo del Ayuntamiento de Cartagena, que desde hace tiempo ha venido preocupándose del abastecimiento de la Ciudad, han comprobado la imposibilidad de tener aguas abundantes y de buena calidad en un extenso radio y han demostrado más que únicamente en los chorros del Río Mundo podía encontrarse la solución a problema tan trascendental e interesante.

Estos trabajos realizados por el Ayuntamiento de Cartagena ha facilitado la solución para dotar de aguas excelentes al puerto y al Arsenal, con la circunstancia de que la calidad de la de los manantiales de los Chorros del río Mundo no sólo es aceptable para agua potable, sino excepcionalmente buena para su aplicación a las calderas.

Los Diputados que suscriben, conedores de estos trabajos del Ayuntamiento de Cartagena, han creído que es conveniente utilizarlos, entendiendo que la circunstancia de poderse abastecer de agua a dos poblaciones tan importantes como Murcia y Cartagena facilita grandemente la posibilidad de realizar en condiciones altamente favorables las importantes obras que requiere el abastecimiento del Arsenal y del puerto.

Establecer una conducción tan larga y por consiguiente costosa desde los Chorros del río Mundo hasta Cartagena, con destino exclusivo al servicio del puerto y Arsenal militar, si bien puede afirmarse que es la única solución posible para dotarlos convenientemente del agua necesaria, constituiría, desde el punto de vista económico, grande sacrificio para el Estado, imposible de evitar si otras circunstancias favorables no proporcionaran una solución ventajosa, por lo que concluyente es la premisa de que sin agua serían menos que infructuosas cuantas mejoras se propongan, con carácter militar, en el puerto de Cartagena.

Es de observar que en toda la costa de Levante no pueden adquirirse aguas de buena calidad, y conseguirse, por tanto, excelentes en el puerto de Carta-

gena, satisfará no solamente una necesidad militar, sino también comercial, introduciendo una mejora esencialísima en la navegación por el Mediterráneo. Esta circunstancia justifica la presentación de esta Proposición de ley, puesto que el abastecimiento de Murcia y Cartagena proporciona un apoyo económico al de la base naval de Cartagena, creando una fuente de ingresos para el Estado que disminuye el coste de las aguas dedicadas a este servicio primordial.

Murcia y Cartagena son dos ciudades importantes de más de 100.000 habitantes, mal dotadas de aguas y éstas de calidad pésimas. Sus Ayuntamientos vienen preocupándose desde larga fecha de dotar de agua a las ciudades; pero la importancia de las obras y la situación económica poco favorable de las Corporaciones, no les ha consentido realizar proyectos tan convenientes para la higiene y prosperidad de aquellas poblaciones. Empresas que hayan visto la posibilidad del negocio industrial no han faltado; pero ante las dificultades de obtener agua de buena calidad, han limitado sus trabajos a proporcionar aguas que no merecen el calificativo de potables y estas en cantidad deficiente. Los estudios verificados por el Ayuntamiento de Cartagena han servido para tener una idea muy aproximada del coste de las obras y para juzgar de los posibles beneficios.

Un extremo interesantísimo a que era preciso atender consistía en evitar los perjuicios y daños que todo nuevo aprovechamiento de las aguas de los Chorros del río Mundo no ha de producir ningún perjuicio a todos los que utilizan las aguas por bajo del Pantano de Talave, porque una vez colocadas en él las compuertas y regularizado, por este medio, el régimen de las aguas en los ríos Mundo y Segura, es evidente que a los utilizadores por bajo del Pantano de Talave no podrá producirse daño la derivación de 500 litros por segundo, y en cuanto a los escasos aprovechamientos que para fuerza motriz existen, agua arriba del Pantano, pueden ser indemnizados, bien mediante expropiación de derechos, bien estableciendo saltos y transportes de fuerza, que suplan y compensen los que, inevitablemente, tengan que desaparecer.

En resumen, esta proposición de ley resuelve, en la forma propuesta, el importante problema de dotar de agua al puerto y Arsenal de Cartagena, produciendo además, el beneficio de abastecer a dos poblaciones importantes, lo que determina una explotación industrial que hace posible el que sin quebranto, o a muy poco coste, para el Estado, se asegure el servicio de la base naval de Cartagena.

Proposición de ley

Artículo 1.º Se declara de utilidad pública el abastecimiento de aguas del puerto de Cartagena y su Arsenal militar, que comprenderá también, en segundo término, el de las ciudades de Murcia y Cartagena.

Para dicho abastecimiento se derivarán de los Chorros del Río Mundo hasta la cantidad de quinientos litros, por segundo, con expresa derogación, para estos objetos, del artículo 164 y sus concordantes de la ley de Aguas.

Art. 2.º El Estado dispondrá, en primer lugar, de las aguas necesarias para la dotación de la base naval de Cartagena y servicios del Ejército y del puerto, y las sobrantes las dedicará al abastecimiento de las ciudades de Murcia y Cartagena, administrándolas directamente, concertándolas con los respectivos Ayuntamientos, o arrendándolas a una empresa particular.

Art. 3.º El ministro de Fomento adoptará las disposiciones necesarias para la inmediata realización de los estudios y ejecución de las obras, tomando en cuenta los trabajos realizados por ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y de Minas, por encargo del Ayuntamiento de Cartagena.

Art. 4.º Anualmente se consignará en los Presupuestos generales del Estado (Sección Octava, ministerio de Fomento) las cantidades necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Palacio del Congreso 7 de Noviembre.—La Cierva.—Payá.—Maestre.—Gnirao.—Moreno.—Conesa.

Lo importantísima proposición de Ley que precede será defendida por don Juan de la Cierva.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS: COLEGIATA, 7.

Conferencia de las 2 t. BURDEOS

El comunicado de las diez de la noche dice así: Ningún cambio notable ha habido en la situación por las dificultades que la niebla intensa ha producido en las operaciones. La jornada sigue siendo buena en el Norte, para las tropas francesas que han mantenido sus posiciones entre Lys y Langhemarck y han progresado sensiblemente entre Langhemarck y Dixmude.

Carecen de todo fundamento las versiones alemanas referentes a los fracasos de los franceses en Servon y Vitaine-le-Chateau.

Los fuertes de Lieja

Los alemanes han reparado que los fuertes de Lieja están actualmente provistos de artillería; pero tienen insuficientes fuerzas de infantería para apoyarla.

LA HAYA

El alcalde de Bruselas

El alcalde de Bruselas, Max, ha sido trasladado de Liepzig a un pueblecito próximo a Breslau. Le ha sido ofrecida la libertad, pero la rehusó por juzgar las condiciones que le imponían incompatibles con su dignidad de alcalde.

PETERSBURGO

Victoria de los rusos

Una victoria alcanzada por los rusos ha logrado separar completamente a los austriacos de los alemanes. La línea de retirada de los austriacos sobre Cracovia ha sido cortada y las tropas austriacas han sido rechazadas hacia los Cárpatos.

Crónica alicantina

Los estudiantes en huelga

Las clases escolares alicantinas se han creído en el caso de sumarse a la protesta que han formulado los estudiantes de toda España contra las últimas reales órdenes del ministro de Instrucción pública.

Desde ayer han proclamado la huelga, desertando de las clases de los centros docentes. Además proyectan celebrar un mitin en el que, con todos sus arrestos juveniles, patentizarán los hambres del mañana que vienen a la vida con perfecta conciencia de sus derechos ciudadanos.

La protesta de los escolares de esta capital refiérese a un punto que afecta primordialmente a Alicante y que prueba que en ocasiones los gobernantes ajustan sus actos al capricho. Aquí se ha fundado recientemente una Escuela de Náutica, que funciona todo lo que va de curso. Había que improvisar un profesorado con competencia para la enseñanza de múltiples materias de carácter técnico. Pues bien, lejos de proveerse las cátedras por oposición ó en vista de la resultancia de un concurso en el que pudieran haberse avaluado méritos y aptitudes, se han hecho los nombramientos de profesores a favor de unos cuantos caballeros particulares que, como tales, son dignos de todo respeto, pero que ninguno de ellos tiene probada su suficiencia pedagógica. El ministro ha extendido las credenciales a favor de quienes vieron patrocinados por los representantes en Cortes. Tal condición se estimó como título sobrado para explicar materias acerca de cuya dificultad y especial tecnicismo nadie puede abrigar la más mínima duda. Y contra esos nombramientos, que la clase estudiantil estima arbitrarios y altamente lesivos para la enseñanza, va a protestar solamente.

Varias noticias

Se ha comprobado que la lluvia del domingo último es la más abundante que ha caído en esta capital desde que hay memoria.

El año 70, en la lluvia famosa que salvó nuestros campos—se llamó ese, el año del hambre—cayeron 150 milímetros de agua. El domingo cayeron 180.

En 1870 había también guerra en Europa.

Es un dato que tendrán en cuenta los aficionados a las cábales.

En Confrides ha ocurrido un espantoso crimen.

Un jitano llamado Ramón Burrull Contreras, con un enorme cuchillo, infligió siete heridas a Francisco Serrallta Santamaría, quien falleció a causa de ellas. El agresor se dio a la fuga y todavía no ha podido ser capturado.

—Dentro de breves días es casi seguro que haga su presentación en el Teatro Principal el famoso ventrílocuo Saez.

—En una finca de Muchamiel, un muchacho de 15 años llamado José Brotons, hijo de los colonos, tuvo la desgracia de que se le voliera encima un enorme pejar, pereciendo asfixiado. —El servicio de trenes entre Altea y Alicante, ha quedado en suspenso por virtud de los desperfectos que en la línea causaron las últimas lluvias. Se ignora todavía cuando quedará restablecido.

Alarma en un tranvía

Ayer mañana, en la calle de Cedeas, se ha producido alguna alarma entre los viajeros del tranvía núm. 3, que presta el servicio en la línea de Espinardo.

El motivo de la alarma ha sido el haberse incendiado la tabla donde está instalada la resistencia, de donde salía bastante humo.

Advertido a tiempo por los empleados, éstos, con el auxilio de algunos vecinos, procedieron a apagar el pequeño incendio.

El día del Presidente

FOR TELÉGRAFO

Despacho con el rey
Madrid 10—A la 5'10 t.

Esta mañana a la hora acostumbrada ha estado en Palacio, Dato, con objeto de despachar con el rey, informándole estensamente del curso de los debates parlamentarios.

Hablando con los periodistas

Al medio día recibió a los periodistas, manifestándoles que esperaba que hoy mismo quedarían orilladas las dificultades relacionadas con la disminución de los presupuestos.

Añadió que nadie podía tachar de intransigente al gobierno en las actuales circunstancias, pues tiene demostrado su gran espíritu contemporizador, pero que comprende que en los actuales momentos es necesario contar con el concurso de todos los elementos políticos.

Muy doloroso ha sido para mí—añadió Dato, el suprimir algunas de las partidas consignadas en el presupuesto de la presidencia; a lo que he accedido por dar ejemplo de transparencia y por que conviene al interés nacional aprobar los presupuestos.

La clausura de las Cortes

Afirmó el Presidente que el deseo de aprobar pronto los presupuestos no supone el propósito de clausurar las Cortes.

Esta creencia está generalizada tanto, que diputados y senadores me han preguntado por la fecha del cierre, y es que nos extraña a nosotros mismos que sea España la única nación cuyo parlamento funcione en estas anormales circunstancias.

CARTAGENA AL DIA
Gestión plausible

Nuestros representantes en Cortes parecen dispuestos a dar la batalla decisiva en favor de Cartagena, la bella ciudad triste que reposa, largamente, al margen del camino, distrayendo su abandono y su decadencia con la contemplación de prósperas caravanas que marchan a plantar sus tiendas y otros lugares más afortunados.

En esta labor de reconquista, reconquista de poderío y de grandeza, ya ganó la gran cruz del mérito ciudadano el doctor Maestre, cuya firme voluntad y generosas actividades salieron victoriosas, una vez más, en servicio de Cartagena que por más de un concepto, debe al sabio insigne, al intelectual ilustre, un homenaje administrativo y cordial.

La sesión del Castillo de la Concepción ya es un hecho, y puede el Ayuntamiento realizar una bella obra de ornato y saneamiento muy necesaria.

El pliego de peticiones presentado al Gobierno por nuestros representantes comprende problemas de capital importancia, que una desidia general, inconcebible, relegó al olvido ignorando que un pueblo de la importancia de Cartagena ha de nutrirse de algo más sustantivo que las migajas del espionamiento político.

El abastecimiento de aguas, los auxilios a la minería, la creación de caminos de hierro y de vías agrícolas, las obras del puerto ofrecerán base suficiente para que la ciudad desarrolle sus actividades y salga del actual estancamiento, precursor de una muerte segura.

Conjuntamente llegan al Gobierno las justas aspiraciones progresivas de to-

da la provincia, y si la voz del pueblo murciano halla eco en las altas esferas pronto será nuestro solar nativo emporio de trabajo, bienestar y riqueza.

Es preciso residir en Cartagena, observar de cerca sus iminentes necesidades, en todos los aspectos de la vida colectiva, para apreciar la intensidad del mal que agota su organismo, y comprender la urgencia del remedio.

En nuestra ciudad, triste es confesarlo, pero todo está por hacer, aun en aspectos elementales de la comunidad social, y resulta verdaderamente insólito que sobrando elementos ansiosos de incorporar sus facultades al Gobierno público, no hayan sabido o no hayan querido conquistar mercedos predominios con fáciles obras de beneficio general.

Pero aún es tiempo... La última crisis minera y marítima consumió las escasas energías latentes; el problema obrero surgió amenazador; la lucha por el pedazo de pan dejó de ser un tópico, y la muerte por inanición un espectáculo de galería; las clases obreras se convierten de laborantes en mendigas. El Gobierno debe meditar si es dable desoir la voz de un pueblo que perece.

Impuestos de la situación local, los representantes políticos trabajan en esta ocasión celosamente; es justo reconocerlo, y el pueblo debe estimar sus gestiones y prestarles su concurso decidido, porque es empresa de vida o muerte para Cartagena.

Información Minera

Durante la pasada semana se han exportado por nuestro puerto los siguientes minerales:

Mineral de hierro: Un cargamento de 4.161.500 kilos, expedidos para Jarow, por consignación de Sucesor de C. Marín.

Plomo argentífero: 9.338 barras, con 588.169 kilos, remitidas a Londres por la casa Eshboven.

Plomo desplataado: 2.925 barras con 1.100.080 kilos, enviados a la misma capital, por consignación de la casa Andren.

La "Gaceta Minera" de hoy sigue sin insertar su cotización de plomo y plata, debido a la anomalía creada por la guerra.

En Londres el plomo se paga con ligera alza; último precio L-17-12 6 toneladas de 1.015 kilos.

Noticias

Se encuentra enfermo el catedrático del Instituto don Antonio Pulg Campillo.

—Hállase mejorado de su enfermedad don José de Murcia y Togados.

—Se encuentra enfermo, el general de la reserva de la Armada don Antonio de la Rocha.

—Llegó a esta el ayudante de Montes don José de Tapia.

—Se encuentra enferma de cuidado la distinguida señora del médico de esta prisión, don Pablo García.

—Don Nicolás Pérez Santandreu, se encuentra totalmente restablecido de su enfermedad.

—Se ha encargado del Juzgado municipal el letrado don José Piñero Martínez, juez municipal suplente.

—Ha sido aprobado para el ingreso en la Escuela Naval, el estudiante joven don Vicente Mauro Aguirre.

—Para el ingreso en el cuerpo de Correos, han sido aprobados del segundo ejercicio los jóvenes don Blas Vivanco, don Miguel Valdivieso y don Fernando Soler.

—De Cádiz ha sido pasaporteado para este Apostadero, el maquilista mayor de segunda don Rafael Jiménez Martínez, el que ha desembarcado del "Bonifaz" para hacer prácticas de turbinas en esta factoría naval.

—Han sido declaradas indemnizables las comisiones desempeñadas por los capitanes de Infantería de Marina don Juan Font y don Ramón Rodríguez.

—El gobernador ha impuesto la multa de 75 pesetas al vecino de ésta José Saez Ros.

—Se ha concedido el retiro por edad al contramaestre de primera don José Reyes.

—Fue detenido por escandalizar en la vía pública Enrique Garrido Contreras.

—De Ferrol ha sido pasaporteado para este Apostadero con objeto de cumplir la licencia que disfruta, el primer contramaestre don Toribio Montero.

—Se ha resuelto por la superioridad una instancia presentada por el primer maestro de obras de este Arsenal don Francisco Moreno.

—En la Biblioteca del Arsenal de este Apostadero, se verificó ayer la apertura de pliegos para la engrosación del casco del torpedero número 44.

—El coronel de a zona de Murcia remite pase para Francisco Gutiérrez Paredes.

—El jefe del puesto de la guardia el-

vil de Casa Blanca interesa se le expida baje al guardia José Mala Balanza.

—La Alcaldía de La Unión remite autorizada copia del presupuesto carcelario para 1915.

—El coronel del regimiento de Sevilla comunica que al soldado Juan Merced García le corresponden cincuenta pesetas de ajustes.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La sección administrativa de primera enseñanza, remite a la Dirección general las relaciones de vacantes y sueldos del escalafón que existe en esta provincia en el día de la fecha en cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. del 21 de Octubre último.

—El jefe de la sección de Valencia, remite certificado del alcalde de Chelva, relativo al cese en su escuela de don José Gómez Pastor.

—El alcalde de Lorca remite certificado relativo al maestro don Antonio Soler Martínez.

—A doña Nicomedes Vicenta Linares, maestra jubilada de Pacheco, se le remite resolución del ministerio desestimando la solicitud en que pedía mejora de pensión.

NOTAS MUNICIPALES

Se interesa del alcalde informe respecto al funcionamiento del cine Sport, de Benisján.

—La alcaldía de esta capital traslada oficio a la de Alcantarilla convocando para el juzgamiento del heredamiento de la Daba, para el día 19 del actual.

—D. Ricardo Meseguer interesa del Ayuntamiento el arriendo para seis años de las cámaras graneras del Almudi.

Diario de Murcia

Don Mariano Camacho es un médico joven, muy estudioso y muy ilustrado, que ejerce su profesión en la villa de Molina, a satisfacción del pueblo y del municipio. Es, naturalmente, el asesor de aquella junta de Sanidad, a la que viene proponiendo constantemente cuantas medidas deberían tomarse en punto a higiene y saneamiento, para librar a aquél vecindario de muchas enfermedades que se producen por la falta de tales medidas, que la Junta y el municipio no ponen en práctica por falta de recursos. El médico, sin embargo, insiste en que no deben dejarse así las cosas, lo mismo en aquél vecindario que en los otros pueblos que padecen y sufren la misma incuria, y de la insistencia del médico y del buen sentido de la junta reaccionada, brota la idea de hacer un llamamiento a los pueblos de esta provincia para constituir una especie de mancomunidad sanitaria para ayudar y protegerse mutuamente en todas las cuestiones de sanidad.

Y así lo han hecho, imprimiendo una hoja que suscribe el presidente de aquella Junta y el médico titular señor Camacho. Y poniendo manos a la obra, se ha venido a Murcia el joven médico, ilusionado con su pensamiento, a repartir hojas en las redacciones de los periódicos, a invitar a que cooperen a su realización el presidente de la Diputación, el alcalde de Murcia, el colegio médico, los periodistas y cuantos elementos tienen influencia en la opinión pública.

El objeto, una vez que se consiguen las adhesiones necesarias, es constituir un centro con el personal suficiente y los instrumentos necesarios, formar una brigada que esté dispuesta a acudir a donde fuera necesario e inventar un medio de obtener los recursos indispensables.

Se ve a primera vista que la idea es buena y plausible, que había de dar resultados prácticos y que resolvería un problema que para muchos municipios es irresoluble. El señor Camacho, que es el apóstol de esta buena nueva, cree que la idea es salvadora y que ha de tener la acogida que merece.

Conmigo tuvo la bondad de darme una hoja de propaganda y de exposición del pensamiento, con otra hoja muy curiosa dando consejos al vecindario de Molina para precaver la triquina, y rogándome que le ayudara en la publicación de su pensamiento. Yo lo hago con mucho gusto, tanto porque el pensamiento de la mancomunidad para un fin tan benéfico me parece el mejor principio de esa unión e inteligencia de los pueblos pobres, que alguna vez será un hecho para todas las necesidades de la vida, como por la simpatía que me inspira este médico joven, que reducido al servicio de un pueblo pequeño, tiene alientos para aspirar a la realización de pensamientos de tanta trascendencia.

Los que quieran adherirse, diríjense al alcalde de Molina, o al médico don Mariano Camacho.

J. M. TORNEL

Para los huérfanos de la guerra Para que no maldigan cuando sean hombres

Los periódicos españoles, por seguir las huellas que marca el núcleo lector, se inquietan poco de que progresen la incultura, convirtiéndose en héroes a cuantos se destacan en la torería. Entre una información referente a los estudios de Ramón y Cajal y otra relacionada con los amores de cualquier tumbador de toros, la segunda es la que conviene a los intereses administrativos de un diario. La comadreja política, el relato minucioso de un crimen, la vida de cómicos, toreros y danzantes, todo eso es lo que interesa, lo que atrae a los lectores, lo que a la muchedumbre inculta sugiere.

¿Cómo no prodigar, por lo tanto, elogios efusivos a las campañas nobilísimas de los periódicos populares que tienden a sensibilizar los corazones?

Al encargarse de la dirección de "Nuevo Mundo" don Nicolás M. de Urdiol, ha querido revestir, a las columnas del popular semanario, con ropajes selectos. Un hombre tan inteligente y culto como Urdiol no podía resignarse a que su periódico publicara monos y artículos comentadores de trivialidades. Y, entre las varias campañas que inició la nobleza de Urdiol, figura la de ahora en pro de los huérfanos belgas. Urdiol, pretende que almas buenas españolas brinden hogar a los niños del triste país, asolado por los alemanes. Y aquí, en esta Nación intensamente romántica, encuentra eco la demanda del ilustre director de "Nuevo Mundo". Ahora bien; creo que Urdiol encontrará razonable lo que le voy a preguntar. ¿No debemos hacer también algo por los huérfanos inocentes de todas las naciones que guerrean?

Niños belgas, alemanes, rusos, ingleses, austriacos y serbios, todos hermanos en la humanidad, y todos iguales en la desventura, merecen la protección de las almas piadosas. ¿Por qué no socorrer a esos infelices huérfanos, los niños dichosos de las naciones neutrales? Con que los padres de cada chiquitito, de los países europeos o americanos que no luchan, contribuyeran con lo que buenamente pudieran para una suscripción internacional e infantil, los huérfanos de la guerra, cuando fueran nombres, podrían olvidar el ambiente de ahora, recordando el sentimentalismo de las naciones en paz.

Don Miguel Moys, don Terquato Luca de Tena, don Alfredo Vicenti, don Leopoldo Romeo, don Luis Silveira, don José Rocamora, don Nicolás Urdiol, don Luis Antón del Oimet, el marqués de Valdeiglesia, don Rufino Blanco, don Alfonso Ruiz de Grijalba, don Julio Amado, don Rafael Esbry, los más autorizados paladines de la Prensa española, podían iniciar esa suscripción, al mismo tiempo que invitaban a los más ilustres publicistas del extranjero, sobrasen para que se constituyeran, en todas las naciones neutrales, juntas encargadas de recoger lo que la suscripción infantil proporcionara. No ha de ser con cargamentos de juguetes—como el que los norteamericanos piensan remitir a Europa—con lo que se ha de consolar a los huérfanos de la guerra. Dinero deb. ser lo que se les brinde, para que mañana, hombres ya, y sus países fortalecidos con la paz bienhechora, puedan los huérfanos de hoy reconstruir los hogares derrumbados.

Secundemos la nobilísima obra de protección y piedad comenzada por la santa Reina Isabel de Bélgica.

Bríndense besos y cariños a todos los niños belgas acogidos en hogares hispanos.

Pero, ¿no sería hermosísimo que inclara España, desde su neutralidad, esa suscripción infantil con la que los niños afortunados de hoy evitarán que los huérfanos inocentes de la guerra maldigan fieros cuando sean hombres?

BENIGNO VARELA.

Este artículo del señor Varela nos ha impresionado hondamente y no tenemos más remedio que ofrecer al veterano periodista que así idea propone, nuestra cooperación, nuestra pluma y nuestro corazón, grande como el suyo, que no puede permanecer impasible ante los gemidos infantiles de la orfandad europea, que hace extender a las almas nobilísimas las manos en demanda de una limosna para los hijos de los guerreros, que no pueden ser responsables de las locuras ni de las ambiciones de los poderosos.

Si, hagamos algo por esos huérfanos, para que no maldigan cuando sean hombres.

La aviación en Rusia

La iniciativa de la organización de una flota aérea rusa, se debe al gran duque Alejandro Michalowsky, y está colocada bajo su patronato.

Para la creación de centros de aviación, se reúnen sumas considerables. Ni en un solo baile, ni en una sola fiesta pública dejaban de venderse pequeñas insignias a beneficio de la flota aérea.

Gracias a esto, los rusos poseen gran cantidad de aeroplanos. Hay cuatro fábricas oficiales: las Dux, en Moscú y en Petrogrado, y las ruso-bálticas, Chetinine y Lebedeff. Las fábricas Dux han entregado al Ejército el año último 312 biplanos, tipo Farman, y este año tenían ya un encargo de 150 monoplanos, que debían entregar en un plazo de cinco meses.

Entre los inventores rusos, es preciso citar, en primer término, a Sikorsky. Al examinar el aparato inventado por él, se cree uno hallarse ante un mecanismo imaginado por Julio Verne. El sikorsky tiene 20 metros de extensión de alas y 18 metros de longitud. (El Farman, sólo tiene 11 metros de extensión de las alas). Va accionado por cuatro motores de 120 caballos, y es capaz para 20 viajeros. Este aeroplano monstruo posee un comedor, un salón y un pequeño reclamo, destinado a ciertas operaciones indispensables, sobre el cual se lee: "Se ruega no destapar sobre ninguna ciudad".

Sikorsky es un hombre muy joven, hijo de un famoso médico ruso.

Los principales centros de aviación militar son Cratchlous, Sébastopol y Kieff. Está prohibido el uso del alcohol a los oficiales aviadores, a los cuales se exige una decidida y verdadera vocación.

El aviador civil más popular es, sin duda, Góbert Vitulsky, el Vedraes ruso. Cuéntase de él increíbles hazañas. El intrépido aviador moscovita se dispone a volar en la región del Vistula, dispuesto a dar buena cuenta de cualquier taube o zepelín que se le ponga por delante.

Los comerciantes y la Universidad

Han visitado nuestra redacción los comerciantes don Salvador Soró, don José Salas, don Felipe Sánchez Ruizpérez, don Corazón Zamora, don M. Medina, don Jesús Belmar y don Mariano Blays, para aclarar la interpretación que se ha dado a la visita que hicieron al señor gobernador el sábado próximo pasado, y que nosotros comentamos en nuestro número del domingo.

Nos manifestaron dichos señores que su visita al gobierno civil tuvo por objeto lamentarse de las coacciones que sufrían algunos compañeros por parte de elementos extraños a los simpáticos estudiantes, según se ha comprobado después, no porque se negaran al cierre, sino por pretender retrasarlo algunos minutos, por precariables necesidades del negocio y deferencias al público; pues creían que con el cierre de los establecimientos hasta las dos de la tarde, habían demostrado su sincera adhesión al acto de protesta realizado.

Estos motivos, añaden, fueron la causa de su espontánea visita al señor gobernador y no por desvirtuar acto tan murciano como el realizado por los estudiantes.

Manifestaron que en la citada visita se suscitó una discusión entre un reporter y uno de los señores que formaban la comisión de comerciantes, discusión que ellos son los primeros en lamentar y de la que no son responsables ni se hacen solidarios.

Terminaron diciendo que están en todo identificados con las aspiraciones de Murcia y que, como todos, anhelan la concesión de la Universidad, seguros de los beneficios que a todos ha de reportar y que están dispuestos a cooperar con entusiasmo a todos los actos en que su concurso sea necesario.

Quejan complacidos, dichos señores comerciantes y nos satisficieron en tan patriótica actitud.

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL.
Día 11 de Noviembre.—Miércoles. San Martín.—San Toribio.—San Bartolomé.—San Verano.

La misa y oficio divino son de San Martín, con rito doble y color blanco.

EFEMERIDES.
En el año 1712, el obispo de Cartagena, luego cardenal de Santa Práxedes, don Luis de Belluga y de Moncada, toma antecedentes para fundar la Casa de Huérfanos de Murcia.

MES DE NOVIEMBRE.
Consagrado a las Almas del Purgatorio. Noviembre consta de 30 días.
El toque de Alba, a las cinco y media.
El toque de Oraciones, a las cinco y media.

VELA Y ALUMBRADO.
Por la mañana se descubre a las ocho.
Por la tarde se reserva a las cuatro y media.

El día 16 de Noviembre estará la Vela y Alumbrado en el Convento de Verónicas.
El día 12 en la misma iglesia.

Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada por la tarde se reserva a las cinco.

CUENTOS.
En la Catedral.—El día a las nueve de la mañana, con misa de Prima y conventual, y por la tarde a las tres.

MES DE ANIMAS.
En Santo Domingo.—Por la mañana a las siete y media y al toque de oraciones.
En San Andrés.—Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

En Madre de Dios.—Al toque de oraciones.
En San Nicolás.—Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

—En el Carmen.—Por la mañana a las siete y media.
—En San Lorenzo.—Por la mañana a las siete y media y al toque de oraciones.
—En San Miguel Arcángel.—Al toque de oraciones.

La riqueza fabulosa de Francia

La moratoria va a ser modificada, o, mejor dicho, "ensanchada".

Los Bancos van a reembolsar los depósitos de las cuentas corrientes. Ya han dado, hasta ahora, el 40 por 100. En Diciembre darán un 10 por 100 más, y en Enero otro tanto. Así, antes que la guerra concluya, cada francés volverá a ser rico. Porque, en realidad, todos los franceses lo son. En los primeros días de la movilización militar, cuando nadie quería cambiar los billetes de 50 francos, veíase que hasta los ciudadanos de aspecto miserable se quejaban de no poder trocar por oro sus papeles.

—Con tal que la Caja de Ahorros no quiebren—decían las modistillas—, no lo pasaremos muy mal, muy mal...

El país entero es una formidable caja de ahorros. Aquí en los años tristes de derrotas, los franceses han aumentado su capital, según no lo asegura un hacendista que ha estudiado las operaciones bancarias llevadas a cabo en 1870. Hoy que, por el contrario, la victoria parece agitar sus alas sobre el país, el beneficio será mayor. Ya el ministerio de la Ustría y del Comercio se preocupa de la "reprise de affaires". A los armadores se les ofrecen garantías para que establezcan nuevas líneas de vapores en mares antes surcados por barcos germánicos. A los fabricantes se les asegura el carbón aliado de Inglaterra. A los comerciantes se les facilitan empleados para abrir de nuevo sus tiendas. El presidente de la Cámara de Comercio, interviniendo por un "reporter", confiesa ayer que, una vez el primer momento de inquietud pasado, ya la confianza en el presente y en el porvenir va renaciendo.

—Lo único que necesitamos—asegura—es el apoyo moral del pueblo. Que no nos lo niegue; y aun en estas circunstancias aseguraremos la prosperidad nacional, a pesar de los gastos de la campaña.

Ahora bien: ¿cuándo ha negado Francia su apoyo a los que se desviven por su grandeza?

Hace poco leía yo en un periódico inglés que los alemanes no logran darse cuenta de las razones misteriosas que hacen ganar más dinero a los franceses vendiendo mucho. Desde la fecha memorable de la guerra franco-prusiana hasta hoy, según parece, los vencidos han aumentado su fortuna pública en proporciones mucho mayores que los vencedores. De lo cual los militaristas de Berlín han sacado la consecuencia que es necesario un nuevo triunfo para hacer cambiar la faz de las cosas. Pero, o mucho me equivoco, o en esto, como en otras cosas, los señores de Ultramar tendrán sus grandes sorpresas. Francia vencida, sería, sin duda, menos grande en su prestigio y en su fuerza. Sería, si se quiere, gracias a las exigencias de sus vencedores, una Bélgica con treinta o cuarenta millones de habitantes, un país forzado a la neutralidad política, una nacionalidad cuya voz no resonaría ya en los conciertos del conclave europeo. Sólo que, así y todo (quizás más así que de otro modo), su fuerza de banquera, de negociante, de industrial, seguiría siendo enorme. No pudiendo soñar en hacer conquistas militares, los hombres se consagran a hacer conquistas financieras.

Un día el socialismo inspiró temores a París.

—No tiembles—contestóles el sabio Thery—; desde que la actitud de nuestra democracia es violenta y amenazadora, nuestra riqueza, lejos de menguar, aumenta.

Otro día fueron los armamentos y los rumores guerreros los que determinaron la crisis.

—Estad tranquilos—agregó el mismo hacendista—: desde hace un siglo, no ha habido época de conflicto que no nos haya ayudado a enriquecernos.

Todo esto es cierto. Basta con leer el estudio que acaba de publicarse sobre la progresión de la fortuna pública desde 1800 hasta 1909, para comprenderlo. Con una paciencia y un método que siempre habrían parecido admirables, y que ahora son consoladores, el autor de tal trabajo, M. Edmond, calcula el número de escudos que, año por año, han ido entrando, para no volver a salir, en el "bas de laine" del ahorro francés. Primero hace la cuenta de las ganancias del gran Imperio; son estupefactas; luego las de la época de la Restauración; son asombrosas; en seguida las de la Monarquía de Luis Felipe; son magníficas; después las de Napoleón III; son increíbles; y, por fin, las de la tercera República. Estas últimas pueden inspirar envidia a cualquier pueblo de cualquier tiempo. No hay época del cual comparable con la de la Francia actual.

En efecto; aunque parezca mentira, todo el oro que existe en el mundo no bastaría para pagar lo que este país ha prestado. Porque la tierra de Poincaré ha dado a Gobiernos, empresas y banqueros de Europa, América y Asia más monedas amarillentas de las que se han acuñado en el universo. Las cifras lo demuestran. A fines de 1909, las existencias en oro de todos los pueblos eran de treinta y cinco mil millones de fran-

cos, repartidos en su mayor parte entre las cajas de Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos y Rusia. Ete era el cálculo oficial hace seis años (1). Pongamos que resulte hoy inferior de dos ó tres mil millones a la realidad. Pues bien: aun así no sería posible, reuniendo los treinta y ocho mil millones de 1914, tener con qué pagar las sumas que se deben a los franceses. La cartera de valores extranjeros de esta gente era, en 1808, de treinta y nueve mil millones. Si se calcula la escala ascendente del exodo de capitales hacia los centros industriales extranjeros que, en diez años, ha sido, en números exactos, de ocho mil millones, veremos que esos treinta y nueve mil millones son ya más de cuarenta y cinco mil. Notemos también que la mayor parte de las piezas rubias acuñadas se halla en las cajas de París (8.000.000.000 de francos). ¿Cómo, pues, con los treinta mil millones restantes se podría reembolsar al gran banquero internacional?

Según los cálculos de M. Edmond, la fortuna pública de Francia en 1008, daba para cada uno de sus 40.000.000 de habitantes, un capital de 7.314 francos, repartidos de este modo:

Tierras, 1.922 francos.
Ganados y material agrícola, 202.
Bienes urbanos, 1.475.
Acciones industriales o comerciales, 242.
Valores nacionales y extranjeros, 1.131.

Piezas de oro, 168.
Plata, 53.
Muebles, 168.
Varios, 53.

Esto, cuando es un hombre que no ha comido quien lo lee, tiene algo de cruelmente irónico. Pero la verdad es que en Francia no hay quien no coma ni aun ahora. La fortuna, aunque no tan socialista como se le desea, no es tan socialista como se le desea. El buen Guesde, tampoco se halla acaparrado por una plutocracia, cual en otros países. [Es tan fabulosa la "riqueza" M. Edmond nos asegura que, desde 1830 hasta 1908, las ganancias nacionales han sido de docecientos veintitrés mil millones de francos. Sólo en los últimos dieciséis años, el aumento de la riqueza pública ha llegado a cuarenta y cuatro mil millones, lo que representa un beneficio anual de dos mil setecientos setenta millones.]

Cuando los alemanes leen tan soberbias cifras, piensan, materialmente, en lo que pedirían si vencieran. La "Gaceta de Hamburgo" decía hace apenas tres meses y medio: "No serán cinco mil millones, no, sino treinta mil, los que exigiríamos en calidad de indemnización, si nos obligan a sacar la espada."

Ahora, ¡ay!, las espadas están brillando al sol: ¿Cuál será la victoriosa?... En Francia, con fe sílice:

—La nuestra.

Pero figurémonos que no fuese así... Figurémonos que, una vez más, la ciega Providencia quisiera ser cruel para con la noble nación francesa, mercedera, empero, de mejor suerte... Figurémonos a los alemanes y a los austriacos en París, dictando las duras leyes de la guerra... Figurémonos las fábricas incendiadas, el comercio arruinado, la flota perdida... Figurémonos las cajas vacías por el kromprinz, de la noche a la mañana, para cobrarle la "rançon" del vencido... Pues bien; con sólo vender al día siguiente, sus valores extranjeros, tendría Francia lo necesario para organizar de nuevo su comercio, sus manufacturas, su banca. Y veinte años más tarde, el país inmortal de todos los milagros volvería a ser lo que era ayer, lo que es financieramente.

Pero claro que está no es sino una pesadilla inverosímil!

E. GOMEZ CARRILLO.

Juventud triunfante

Un médico murciano

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el doctor don Enrique Lorca que después de larga permanencia en París visitando las clínicas oftalmológicas más célebres y de haber realizado varias excursiones a las instituciones de fama mundial para el tratamiento y curación de las enfermedades de los ojos, como por ejemplo, la del doctor Axenfeld en Eimburgo (Alemania), vuelve a nuestra capital, donde muy próximamente abrirá su notable consultorio para la curación de las enfermedades de los ojos.

Y decimos notable, porque como de pasada, el señor Lorca, nos ha dejado la impresión de que posee procedimientos nuevos tanto médicos como quirúrgicos algunos de los cuales son desconocidos hasta ahora en España, para la curación de muchas enfermedades conceptuadas hasta el día como incurables.

Hemos sido galantemente invitados por nuestro querido paisano el notable doctor Lorca a la inauguración de su Consultorio que será muy en breve y nos ha prometido enseñarnos aparatos sorprendentes que son la última palabra de la ciencia para curar, afirma el doctor Lorca, muchas enfermedades que hasta aquí han sido la desesperación de los pobres enfermos, que aun disponiendo de fortunas colosales, han ido perdiendo su vista más o menos lentamente

(1) El señor Navarro Salvador, eminente doctor en Ciencias Exactas, no parece creer que Francia sea superior a Alemania ni en su riqueza. Por fortuna, las cifras están por encima de las simpatías.

no poder lograr por ningún medio no sólo la curación, sino el más pequeño alivio.

Desde luego tendremos al corriente a nuestros lectores de lo mucho y bueno que tenemos la seguridad de ver y oír en el consultorio del doctor Lorca, al que desde estas columnas damos de corazón nuestra bienvenida, sintiendo en nuestra alma esa satisfacción tan natural que todo buen español debe experimentar al observar y comprobar desprovisto de bajas pasiones, el esfuerzo individual para el engrandecimiento de la patria.

D. Enrique Lorca es un joven que ha sabido saturarse de los progresos científicos en las capitales extranjeras que han lanzado la primera voz de las conquistas científicas, que él ha sabido recoger cuidadosamente; él es a labor más meritoria, por cuanto su espíritu murciano, le impulsó a venir a esta tierra, a su tierra, para que goce Murcia las primicias de sus investigaciones, haciendo así que la humanidad doliente de esta región, se enorgullezca en gozar de los beneficios que sus hijos estudiosos puedan prestarle con sus conquistas científicas.

Todo murciano debe sentir simpatía por este joven doctor que tributa a su tierra el homenaje de su sabiduría.

La Federación Agraria

Nuevos Sindicatos

Han sido aprobados por el señor gobernador los reglamentos de los nuevos Sindicatos agrícolas de los pueblos del Palmar, Barqueros y Sucias, los cuales han entrado a formar parte de la Federación.

Hay comisiones nombradas para constituir otros nuevos en Villanueva, Campos y Jacarilla (Oñuella), siendo muchas las cartas que se reciben en la Central, de diferentes pueblos, pidiendo datos y reglamentos para constituirse.

La vida práctica

El cuarto de la ropa

En provincias, en los pueblos pequeños en particular, las habitaciones son, por lo general, bastante amplias para que se pueda destinar una a guardar la ropa. Este aposento puede servir para varios casos. En él estará la criada, en él coserá, planchará y pasará revista a la ropa para separar la mala de la buena.

La habitación que sirva de lencería debe estar bien expuesta. Necesita aire y luz. Un aposento húmedo y que no posea ventana o balcón no puede ser utilizado.

En la lencería, no debe dormir ninguna persona. La humedad que exhala la ropa hace malsano este local durante la noche.

Ahora vamos a ver cómo se debe ordenar esta pieza.

Muebles, se necesitan muy pocos: uno o dos armarios que tengan tablas, según la cantidad de ropa que se ha de arreglar; una gran mesa en el centro, para planchar; otra pequeña, para los trabajos de costura, y otro mueble cualquiera que tenga cajones. En esta se guardará todo lo que sirva para arreglar la ropa, agujas, hilos, tijeras, alfileres, cintas, etc.

Conviene tener para la ropa que exija arreglos un compartimiento, ya que no todo un armario. Es necesario cuidar de que esta ropa no permanezca por las sillas ni por las mesas; de este modo, se gasta con mayor rapidez. Si se deja por estos sitios, además, se mancha, lo que supone un gasto nuevo que no se debe hacer.

Para guardar la ropa no se debe emplear el cesto. También este sistema ofrece reales inconvenientes.

El polvo penetra a través de los mimbres y ensucia las piezas que existen dentro. Ese matiz gris que poseen algunas prendas obedece a esta causa.

El cuarto que sirva de lencería convendrá que tenga una chimenea, o, al menos, que pueda tener una estufa. En el momento del planchado, ésta servirá de mucho.

De vez en cuando, también es conveniente encenderla para combatir la humedad. En este caso se abrirán los armarios. Los días soleados se abrirán las ventanas o balcones para que penetre el aire.

No se debe apretujar la ropa que no esté seca por completo. Se conserva fuera hasta que no guarde ninguna huella de humedad. Si el tiempo lo permite, se abren las ventanas. Así se secará más pronto la ropa.

Toda prenda que se use almidonada y que durante algún tiempo no deba ser usada, se dará a la lavadora para que le quite el almidón. De otro modo, se romperá.

Con ningún pretexto se conservará ropa sucia en ningún armario.

Esta ropa, además de exhalar un olor muy desagradable, deja evaporar una humedad grasenta, que contiene gérmenes que llevan la corrupción a la ropa limpia.

Es necesario que sigamos los procedimientos de nuestras abuelas, que gustaban de poner cantidades fantásticas de ropa. La mucha ropa sólo sirve de molestia. Aparte de esto, las prendas que no se emplean con frecuencia se ponen amarillentas. Vale mucho más que se tenga las necesarias, y así, iremos siempre a la moda.

Cada pieza debe servir a su vez, arre-

glándola enseguida que se deteriore lo más mínimo.

Si la pequeñez de la casa no permite tener una habitación que sirva exclusivamente para lencería, se tendrán armarios grandes, en los que se colocarán metódicamente las prendas.

En un lado se pondrán los útiles, y en otro, las que deben ser arregladas. Los armarios se instalarán en una habitación que se pueda alinear, excepto en las alcobas.

En este caso, el planchado se hará en la mesa del comedor, cubriéndola con una colcha.

Sin embargo, lo primero sería preferible.

Teatro Romea

GRAN GUIGNOL

La representación del popular drama de Guimerá "Tierra baja" proporcionaló el lunes un triunfo al señor Rodríguez de la Vega, teniendo que presentarse en el palco escénico gran número de veces especialmente en la terminación del acto tercero.

Anoche volvió a presentarse en escena el género que con tanto éxito cultivó esta compañía y tanto "El guarda agujas" ya conocido de nuestro público como en "El ciego" y en "Faro maldito" el público colmó de aplausos a los intérpretes.

NOTICIAS DE MURCIA

Ha regresado de Madrid el senador don Joaquín García y García.

Se encuentra en esta capital el abogado lorquino don Francisco Carrasco.

Los guardias del municipio han decomisado una cabeza y despojos de una res vacuna que habían introducido en la población fraudulentamente.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, nuestro respetable amigo el profesor de la Normal de Maestros don Francisco Pérez Guillén, padre político de nuestro querido amigo don R. sendo Ferrán.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desapareció, las fuerzas se equilibraron, el insomnio se alejó, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose la neurastenia gástrica.

ANIS SALZILLO-BERNAL-PALMAR-MURCIA

Los vecinos de la calle del Mesón se quejan del abuso que vienen cometiendo ciertos vecinos de una casa que existe en la esquina de dicha calle y la de Mahonesa, los cuales con una esña apagan todas noches el arol del alumbrado público que allí existe.

Por la Dirección general de Seguridad se ha dispuesto que el vigilante don José Gómez Senabre, que presta sus servicios en esta capital, pase a Valladolid.

El gobernador civil remite para su entrega al interesado certificado de exclusión total de quintas referente a Felipe Molga Sánchez.

José García ha denunciado en la inspección de Vigilancia a Francisco Cano, por maltratarle de palabra y obra.

OPERADOS.—Por el reputado especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos doctor don José Pérez Mateos, le ha sido practicada una difícil operación quirúrgica al aplicado J. ven don José Lucas Gómez, hijo del ilustrado médico de Abarrán don José Lucas Toledo.

También ha sido operado por el referido doctor Pérez Mateos, el distinguido joven don Alfonso Marín de Espinosa, hijo de nuestro muy respetable amigo el comandante de Caballería don Juan de Dios Marín.

La alcaldía de Campos remite edicto anunciando las subastas de arbitrios públicos y cédulas personales para el próximo año de 1915.

El tifus en Barcelona

(POR TELEGRAFO)
Lo que dice Lorcaux
Madrid 10.—A las 9 p.

El jefe de los radicales Alejandro Lerroux, que por fin no ha marchado a Barcelona para presidir la contramanifestación proyectada, está hoy en el Congreso que, en efecto, la epidemia tífica de Barcelona ha tomado graves caracteres; pero que ahora los elementos políticos enemigos de los radicales, recorren la cuestión de las aguas como arma de combate para exagerar sus supuestas malas condiciones.

SECCION FINANCIERA

Por telégrafo.

Interior	71/60
Ext.	00/00
Próximo	00/00
Amortizable	92/90
Banco	443/50
Editorial España, fundador	600/00
Editorial España, ordinario	600/00
Banco de Cartagena	300/00
Tobacos	000/00

CAMBIO

Francos	4/90
Liras	26/13

EL LIBERAL es el periódico de mayor circulación en Murcia y en la región

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE ENLIVANTE

EL LIBERAL invita a los anunciantes de Murcia y Alicante a presenciar sus tiradas

Nuestras prisiones

El real decreto publicado en la Gaceta de 1.º del actual, por el que se transforma la prisión de Ocaña en Reformatorio de adultos, determina una nueva orientación en nuestra política penal, en el modo de ejecutarse las penas y en los métodos empleados para redimir al culpable.

En su brillante y razonado preámbulo se exponen con toda claridad la desidia que acusaría el no implantar tan necesaria reforma, los elementos con que se cuenta para llevarla a cabo, la forma en que deben combinarse y los resultados que se pueden obtener si en su funcionamiento y práctica aplicación hay acierto.

La selección de penados, la implantación y desarrollo de industrias para darles ocupación, el destino de las manufacturas a servicios del Estado, para evitar la competencia a la industria libre, el trabajo en campo abierto para los de mejor conducta, procedentes de poblaciones rurales; la organización de la escuela, encaminando sus enseñanzas a la práctica de las industrias; los ejercicios gimnásticos, para que sacudan el tedio de la reclusión y eviten estancias en la enfermería, y la instrucción militar, para que levante el espíritu del prisionero, como en el decreto se dice, son los principios fundamentales de esta importante reforma.

Al que en ella se concede más importancia es al de selección. "Para operar con eficacia—dice uno de los párrafos del preámbulo—debe comenzarse por hacer de los culpables una racional selección. El principio selectivo en este orden está dando en todas partes los más fructíferos y satisfactorios resultados, porque en la masa total de delinquentes existen no pocos considerados como incorregibles, si bienafortunadamente, en número menor de los que son reformables, y reunir a unos y a otros en un mismo recinto penitenciario es poner en riesgo de perderse a los que pueden salvarse. De aquí la necesidad de aplicar el principio selectivo en la nueva institución atendiendo, en primer término, a la edad, a la duración de las condenas y a los antecedentes penales.

A la edad, porque es fácil rectificar las tendencias viciadas del hombre cuando es joven, como es fácil modificar la dirección del árbol cuando tiene pocos años; a la duración de las condenas, porque si son cortas, no dan tiempo para que el tratamiento reformador actúe con eficacia sobre los que lo han de recibir, y si son largas, porque debilitan la esperanza de obtener provecho en libertad de lo aprendido en la institución; a los antecedentes penales, porque si se trata de hábitos de delito y refractarios a la reforma, el suave régimen de verdadera tutela, que en ella debe imperar, persuasivo y confortador para los dispuestos al arrepentimiento y a la enmienda, resultaría estéril para los reincidentes y se convertiría el establecimiento para éstos en placentera y alegre residencia."

Por esto manda el decreto que en el Reformatorio de adultos sólo ingresen los mayores de veinte años y menores de treinta, sentenciados a más de seis meses y menos de seis años, y que no sean reincidentes, y, además, los que en la prisión de menores de Alcalá cumplen veintitrés años, para evitar la nociva promiscuidad de chicos de catorce a diecisiete años con hombres de treinta y más.

La enseñanza moral—dice otro párrafo—necesaria en todas las prisiones, y la literaria, necesaria también en las de jóvenes y de cortas condenas, se imponen de un modo inexcusable y deben desarrollarse cuanto sea posible en la nueva institución que el infrascripto aspira a que sea modelo de su clase en nuestra patria. El medio degradante en que han vivido muchos de los desventurados que pueblan nuestras prisiones, les ha secado toda fuente ética y les ha impelido a la comisión del delito. Inculcarles principios de moralidad, para esclarecer con ellos su entendimiento y despertar su conciencia, es de sentimiento humanitario y de ineludible deber social para levantar al caldo. La escuela, bien organizada y con solicitud atendida, es a la vez principio y complemento del taller, siempre que la enseñanza teórica de las clases tenga su aplicación práctica en las industrias. La biblioteca, al facilitar libros a los reclusos, los proporciona sus mejores amigos

y hace una labor lenta pero perseverante y bienhechora en la población penal. De estos factores no se puede prescindir en un establecimiento esencialmente reformador."

Crimen de un maestro de obras

FOR TELEGRAMA Ingeniero gravemente herido Madrid 11.—A la 1 m.

Hoy se ha cometido un crimen que ha impresionado hondamente al público por tratarse de personas conocidas en Madrid.

En el domicilio del ingeniero don Alberto Nolla, situado en la calle de Sagasta, presentóse en las primeras horas de la tarde el maestro de obras Alberto Aleu, entablándose entre ambos violenta discusión acabando el maestro de obras por disparar seis tiros de pistola browning contra el señor Nolla, alcanzándole uno de los proyectiles, hiriéndole gravísimamente en el vientre.

El origen de la cuestión ha sido un contrato que tenían hecho para realizar

varias obras, el que el maestro no cumplía obligando al ingeniero a paralizar las obras contratadas.

Como consecuencia de las informalidades del maestro habiéndose suscitado diferentes disgustos entre éste y el ingeniero.

Anoche tuvo lugar otra disputa, terminando el maestro por amenazar al señor Nolla.

Hoy sin duda dispuesto a realizar la amenaza, presentóse en el domicilio del ingeniero, realizando el hecho relatado.

El señor Nolla persona conocidísima y de grandes prestigio en Madrid, está casado con la hija del popular vallisoletano señor Cuesta.

Los médicos han calificado de gravísimo el estado del señor Nolla. El agresor fué defendido.

Consuelo Laríos

Después de hacer un brillante recorrido por varios teatros de esta región, desde hace días se encuentra en Murcia la bellísima y notable caponçolista, pascuista nuestra Consuelo Laríos, acompañada de su esposo el agente teatral don Alvaro Enciso.

Probablemente la gentil artista, actuará dentro de breves días en uno de los coliseos de esta capital.

Reciba la bella Consuelo nuestro cariñoso saludo y con él nuestro deseo de aplaudirla en breve.

LA GUERRA EUROPEA

Conferencia de las 10'45 n.

BURDEOS El comunicado de las tres tarde

El comunicado de las tres de la tarde que ha sido facilitado dice lo siguiente: La acción continuó ayer con la misma intensidad que en los días pasados entre el mar y la región de Armentières.

El choque ha sido tanto mas violento porque ambos beligerantes actuaban ofensivamente.

En conjunto la jornada ha sido señalada por el fracaso de los ataques de los alemanes con las fuerzas considerables del sur de Ipres, y por los notables avances de los franceses alrededor de Bixchoote y entre Ipres y Armentières.

Sobre el frente británico todos los ataques de los alemanes han sido igualmente rechazados y energicamente repelidos sobre la mayoría de su frente. Desde el Canal de Labasse hasta Wocere, nuestras tropas han fortificado todos los puntos ganados durante los días anteriores.

Hay que señalar, sin embargo nuestro avance en la región de Leivre entre Reims y Berrian bar.

En la Lorena nada hay que señalar. En los Vosgos, nuevos ataques alemanes contra las alturas al sur de Cuello de Santa María y al sureste de Thann, han sido todos rechazados.

LONDRES Los indios y la guerra

Comunican de Londres que aquella prensa dice que las tropas indias han tenido muchísimas bajas en las luchas sostenidas en la región de Flandes.

Añade que a la medianoche de entrar en combate, una compañía había perdido todos los oficiales y un sesenta por ciento de los soldados.

Igual le ha ocurrido a otras muchas unidades indostánicas.

En los ocho primeros días de lucha las tropas indias estuvieron en los puntos de mayor peligro; pues los ingleses querían saber exactamente el valor militar de estas fuerzas.

Ahora, los ingleses, convencidos del arrojo y bravura de los indios, se proponen traer más tropas indostánicas al campo de operaciones.

PARIS El Congo, conquistado

Se han recibido noticias en esta capital de las operaciones realizadas por las tropas aliadas, en el Congo alemán.

Este ha sido conquistado en su inmensa mayoría.

La población de Zia ha sido tomada después de dos días de combate.

Los belgas ayudaron a los franceses con un cañonero y cincuenta soldados.

BURDEOS Conferencia de las 11'30 n.

Fortificaciones alemanas

La actividad con que los alemanes fortifican su segunda línea de defensa y los preparativos que hacen en Amberes, parece que se preparan para resistir allí un largo asedio.

Cañones inutilizados

El gobernador militar de Amberes, ha querido utilizar los cañones que dejaron abandonados los belgas y que están fabricados por la casa Krupp, pero los belgas se llevaron todos los cerros.

pues los belgas antes de la guerra habían cambiado los cerros alemanes por los franceses.

El gobernador ha ofrecido veinte francos por cada cerro inglés que se le facilite, pues hasta ahora no le han llevado ninguno.

Cuatro fuertes, han sido ya reconstituidos, pero los cañones no pueden utilizarse por no tener cerros.

Vuelta del Gobierno a Paris

El anuncio del próximo regreso del Gobierno a París hace que se acentúe la creencia de que está muy próxima la retirada general de los alemanes.

El canal de Brujas, fortificado

Asegura la prensa alemana que el canal de Brujas a Zeebuche ha sido fortificado de tal modo que si los aliados intentaran pasarlo les costaría enormes pérdidas.

Continúa la ofensiva alemana

Cinco fortalezas de la línea exterior de Amberes que necesitaban pocas reparaciones están también reconstituidas.

A pesar de estos indicios de retirada, la ofensiva alemana continúa violentísima en las regiones de Ipres y Armentières como si antes de avanzar la regiones quisieran los germanos intentar un esfuerzo supremo.

Los ataques son continuos y los sacrificios tremendos, pero con resultado nulo.

Los aliados avanzan con mucha lentitud, pero el solo hecho de sostenerse es una victoria.

No hay medio de avanzar rápidamente frente a un enemigo que acomete débilmente en masas considerables y que cuando retrocede, con posiciones fuertemente fortificadas.

Efectivos austro-alemanes en Francia y Bélgica

Según los cálculos más aproximados, se encuentran actualmente en Francia y Bélgica dos millones doscientos cincuenta mil alemanes y cien mil austríacos.

Lentitud de la campaña

La guerra sigue muy lentamente. Los aliados para tomar un pueblecito que distaba unos centenares de metros de sus posiciones y que resistía tenazmente todos los ataques franceses hicieron una mina que llegó hasta debajo de las casas donde estaba el núcleo de las fuerzas enemigas, volándolas con dinamita.

LONDRES Combate naval en el Océano indico

La prensa anuncia que el crucero alemán "Büdem" ha encallado llevando fuego a bordo en la Isla de Koelngsco, en el Océano indico, después de haber sostenido un violento combate con el crucero inglés "Sydney".

Las pérdidas de los alemanes ha sido muy considerables.

Los ingleses han tenido tres muertos y quince heridos.

Crucero inglés bloqueado

El Almirantazgo anuncia que el crucero inglés "Koenigsberg" se halla prisionado en el río Rufeji, en el África oriental alemana, por varios navios carboneros que han sido echados a pique en la desembocadura de dicho río.

La fabricación de cerillas

(POR TELEGRAMA) Nota del ministerio de Hacienda Madrid 10.—A las 9 n.

Con objeto de evitar las enfermedades que el fósforo ordinario producía en los obreros encargados en la fabricación de cerillas, el Gobierno, adhiriéndose al convenio de Berna, se ha visto precisado a adoptar nuevas fórmulas para la fabricación a las cuales se irán adoptando los obreros.

Una nota del ministerio de Hacienda ruega al público, en atención al fin humanitario que se persigue, que disculpe los defectos transitorios de la labor de fabricación, la cual quedará moralizada en plazo breve.

La pasta de las nuevas cerillas deberá frotarse más energicamente que el fósforo antiguo, a lo largo de todo el raspador.

CORTES Senado

(SESION DEL DIA 10) Preside Azcárate, comenzando la sesión a la hora de costumbre.

Maestre explica su interpretación respecto a la gestión política militar del general Jordana en Marruecos.

Explica la forma en que estan divididas las kabilas en la zona española, señalando cuales son las afectas y leales a España.

Defiende ardorosamente la gestión de Jordana por el tacto con que ha procedido desarrollando una magna labor.

Elogia la creación de la oficina central indígena que ha logrado formar un partido español en cada kabila, incluso en aquellas donde no han llegado los soldados españoles.

Así se ha logrado rescatar a muchos prisioneros hechos en los campos de Tetuan.

Se muestra partidario de la prodigalidad de recompensas, bien merecidas por el sufrido ejército.

Le felicita en nombre suyo y del Gobierno, diciéndole que ha prestado un verdadero servicio al país.

Orden del día Se aprueba un crédito de cincuenta mil pesetas para la demolición del castillo de San Esteban de Gormaz y otro para gastos del Congreso penitenciario de la Corona.

Continúa el debate sobre Consumos. Rodríguez arremete contra el alcalde de Madrid diciendo que su misión es recaudar y no la de colocar parlantes y panalugados.

Si la recaudación baja será por la mala administración, que demuestra la incapacidad del alcalde.

Puesto que el impuesto de inquilinato no puede cobrarse, debe suprimirse. Estudia los recursos con que pueden contar los Ayuntamientos.

Precisa que desaparezca la mala educación de los municipios, empezando por el de Madrid.

Combate la proposición de Prats para que se restablezcan los impuestos de alcoholes.

Sería la claudicación del partido conservador el volverlos a gravar después de haberlos desgravado.

Resparecería pernicioso el alcohol industrial perjudicando la higiene y la salud.

Además, nuestra viticultura se encuentra ahora en un período de resurgimiento y renovación, reponiéndose de la crisis que venia sufriendo.

El impuesto volvería a quebrantarla. Termina diciendo que al ver las cosas que pasan le parece que caminamos sobre un alambre y que el país ha perdido el pulso.

Así no podemos continuar. Rectifican Prats y Rodríguez y se levanta la sesión.

Congreso (SESION DEL DIA 10)

Preside Besada. Después de aprobada el acta varios señores diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

Domingo se ocupa del paludismo de Tortosa, pidiendo medidas sanitarias.

Sánchez Guerra y Ugarte le ofrecen atender su petición.

Rocelló se ocupa de los fusilamientos de españoles en Lleja insistiendo en que están confirmados por viajeros llegados a Mallorca.

Orden del día Continúa la discusión de presupuestos, discutiéndose el de Estado.

Burell protesta de que se discute este presupuesto estando ausente el marqués de Lema.

Dice que en la relación que está el Gobierno con las minorías, es una provocación lo que se hace.

Besada: Pasaremos a discutir otro presupuesto si su señoría insiste en que lo discuta el ministro.

Burell opina que no deben discutirse los presupuestos hasta que se resuelva la actitud entre el Gobierno y las minorías. Bergamía dice que el Gobierno no tiene interés en romper con las minorías. Burell pregunta si se acepta la propuesta de Romanones. Domínguez Pascual dice que la co-

TEMPORADA DE INVIERNO

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE TEJIDOS MARTI Y PEREZ S. EN C.-MURCIA

Casa Central: Principio Alfonso, 44. (Cuatro esquinas) Suursal: Platería, 76. (Frente a Pedroño) Surtido completo de toda clase de artículos para señoras y caballeros propios de esta estación.

Grandes colecciones en Pañería

Realización de varios géneros de temporada a precios baratísimos VISITAD ESTAS CASAS PARA CONVENCERSE

misión estaba dispuesta a hacer transacciones; pero después se han presentado votos particulares y en vista de ello sostiene su criterio.

Se discute el presupuesto de Gracia y Justicia combatiéndolo Alvarez Valdés.

Este señor hace observaciones sobre las deficiencias de los tribunales. Le contesta Canals prometiéndole que tendrá en cuenta sus argumentaciones.

Suárez Inclán defiende su voto particular a este presupuesto proponiendo varias alteraciones que se deben hacer en la distribución de créditos.

Se toma en consideración este voto particular de Suárez Inclán así como también otro del mismo señor sobre el articulado.

Ayuso protesta del presupuesto del clero, diciendo que todos los obispos tienen palacios propios.

Soriano protesta de la ofrenda al apóstol Santiago.

Marín Lázaro protesta de que se habie irrespetuosamente de esta ofrenda. Queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se discute y aprueba el de Estado, aceptándose varias enmiendas. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Los riegos del Alto Aragón

TRABAJOS DE LA COMISIÓN GESTORA Madrid 11.—A las 9 n.

Las comisiones aragonesas, presididas por el ilustre periodista don Miguel Moya y acompañados por los demás diputados de la región aragonesa, han visitado a los jefes de las minorías ofreciéndoles todos su incondicional apoyo para la aprobación del proyecto de riegos del Alto Aragón.

Gravísimos sucesos en Barcelona

(POR TELEGRAMA) Agitación contra el Ayuntamiento.—Procesiones militares Madrid 10.—A las 9 n.

Toda la atención se halla en el acto que se celebrará esta tarde la Unión Gremial.

Desde el mediodía la Plaza de Cataluña se halla tomada militarmente.

La marejada política es enorme, llamando la atención que habiéndose autorizado por el gobernador la celebración de un acto público contra la autoridad municipal, no haya dimitido aun el alcalde.

Cargas y tiros.—Varios heridos Madrid 11.—A la 1 m.

Se han recibido de Barcelona noticias de los disturbios acaecidos en la tarde de hoy.

Las autoridades, temerosas de que se alterara el orden, habían adoptado grandes precauciones.

A las dos de la tarde el aspecto de la Plaza de Cataluña era imponente. Todas las avenidas que conducen a la misma estaban ocupadas por secciones de infantería y caballería.

La guardia civil, situada en pelotones aguardaba con los sables desenvainados.

En el callejón donde está establecida la Maison Dorée estaba el cuartel general formado por los jefes de la guardia civil.

Por el centro de la Plaza pululaba toda la policía de Barcelona provista de buenos garrotes.

A las tres de la tarde comenzó a congregarse el público situándose la mayoría en las aceras laterales.

En el centro de la Plaza sólo había un grupo formado por unas dos mil personas en su mayoría radicales y elementos de los gremios.

El gobernador recorría la plaza en automóvil.

A las tres y media llegaron los organizadores del acto, pidiendo permiso al gobernador para leer las conclusiones, siéndoles concedido.

Como quedaba poco público en la plaza, pues estaba en su mayoría al extremo opuesto y no podía ser oída la lectura, los organizadores desistieron de su propósito, dando por terminado el acto.

De un pequeño grupo, formado por caracterizados mauristas, salió un joven llamado González Alonso, subiéndose a un velador y siendo acogido con tibios aplausos.

El joven hizo demostraciones de querer dirigir la palabra al público: pero apenas pronunció las primeras frases, un individuo al parecer obrero, cogió de

un brazo, diciéndole en catalán que no hablase más.

Entonces, del grupo salieron tres disparos de revólver.

La policía carga Apenas oídos los disparos por la policía comenzó a dar palos a diestro y siniestro.

Las cornetas de la guardia civil y de seguridad dieron los toques de atención cargando seguidamente contra los grupos.

Los autos y las carreras fueron grandes, desmayándose muchas personas.

En los cafés el pánico fué grandísimo; la gente pasó atropellando cuanto se oponía a su, y los veladores y servicios rodaron por los suelos.

En la calle los disparos se repetían frecuentemente.

Varios operadores de casas cinematográficas que estaban impresionando películas, rodaron por los suelos, saliendo algunos molidos a pistones.

Un grupo de manifestantes apaleó al periodista señor Aguilere y lo propio le ocurrió a un redactor del periódico "Progreso".

De los sucesos, han resultado varios heridos de arma de fuego, así como muchos contusos, que se acurraron en sus domicilios.

La policía ha realizado numerosas detenciones, ocupándoles revólvers a gran número de detenidos.

Una comisión de manifestantes ha visitado al gobernador para protestar contra la unión gremial.

Los representantes de esta diceo que ellos habían desistido de celebrar el acto pero que no tuvieron tiempo de circular las órdenes a sus correligionarios.

A última hora de la tarde la normalidad se ha restablecido y el público circula como de costumbre.

PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS

de las mejores marcas en venta o alquiler

Gran depósito en Murcia, calle de Riquelme, número 16.

FOSFOBIOL

TONICO SIN RIVALI Contra la tuberculosis, anemia, raquitismo, diabetes y neurastenia DA FUERZA, APETITO, SALUD Frasco 4 pesetas.—Pótese en Farmacias

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO El más científico remedio para la tos ferina o coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría anulando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.—Murcia. PRECIO DEL FRASCO: 2 PESETAS

PEDRO JARA CABRILLO

BESOS DEL SOL (POESÍAS) Prólogo de ANTONIO ZOZAYA EDICIÓN POPULAR: UNA PESETA

Academia Caballero

Incorporada al Conservatorio de Música y Declamación de Valencia — DIRECTOR M. MASSOTTI — Clases de Solfeo, Piano y Canto. Unica Academia en Murcia en la que se cursan los estudios oficiales.—Resultado obtenido en los últimos exámenes, y otorgado por los profesores del Conservatorio de Valencia 35 sobresalientes, 4 notables y 2 buenos.

Esta Academia se ha trasladado por ampliación de local a la plaza de los Apóstoles, 22; entresuelo, junto a la Comandancia Militar.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA.—Compañía española «Grand Guignol» de Rodríguez de la Vega. El drama en dos actos, «La puerta cerrada».

El drama en un acto, «En el depósito de cadáveres».

La tragedia en un acto, «No te toques por Dios».

A las nueve en punto. TEATRO CIRCO VILLAR.—Secciones cinematográficas de 6 de la tarde y 9 de la noche, todos los días.

Imp. de EL LIBERAL, Crédito Público, 1

Vapores Correos Franceses



de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur... Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes...

PAMPA

Saldrá de ALMERIA el 13 de NOVIEMBRE de 1914, para DE RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES...

Para los de tercera clase comida a la española... A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones...

Para más informes Sr. Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

La Hidráulica Murclana

Gran fábrica de máquinas hidráulicas y almacén de cementos, asfaltenos y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal González

PALMAR.—Depósito: Lencera, 22, MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Guía de EL LIBERAL

ORDEN DE MARCHE DE LOS TRENES DE VIAJEROS DE MURCIA Y LA UNIÓN

Table with columns for SALIDAS and LLEGADAS, listing train routes and times between Murcia and other cities.

Entre Murcia y Chinchilla, además de los trenes indicados, circulan otros de mercancías con viajeros de tercera clase...

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores correos franceses Servicio postal, fijo, rápido y semanal entre los puertos de Cartagena a Orán y Marsella

Salidas de Cartagena los Martes a las 8 noche por magníficos vapores de construcción moderna...

Agente: J. M. PELEGRIN Dirección telegráfica: Pelegrin.—Cartagena

Vapores Correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

El día 16 de Noviembre se dará fijo de Valencia, el vapor "INFANTA ISABEL" con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Linea Antillas. Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Linea de vapores Tintoré

Servicio fijo y semanal entre CARTAGENA-ORAN

Salidas de Cartagena directo para ORAN, todos los viernes, 6 tarde. Salidas de Orán para CARTAGENA, todos los miércoles, 6 tarde.

Boques de inmejorables condiciones para el transporte de frutas. Espaciosos y ventiladas bodegas para la conducción de ganado.

Orán, Linea de vapores Tintoré.—1. Place Kleber.

Banco de Cartagena CAPITAL: 10.000.000 DE PÉSETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Casa central en CARTAGENA

Linea de Vapores TINTORÉ BARCELONA Servicio Barcelona y Alicante

ANISOSA SOLUCIÓN BENEDICTO Nuevo preparado de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.

Agencia Martínez Servicio de sacros por mañana y tarde

En la imprenta de este periódico se hacen con esmero toda clase de trabajos tipográficos a precios reducidos.

VIGOROSINA AGUIRRE CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS 5 PESETAS FRASCO

"VESTA" HIGIENE DEL CABELLO CON EL USO DE ESTE MARAVILLOSO PREPARADO

AMA de oria.—Para casa de los padres, de 27 años, leche de seis meses.

GARAGE INTERNACIONAL de Ramón Servel

MURCIA: Villalcal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72.—ALICANTE: San Fernando 50.—Director Técnico: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

INDICADOR DE ALICANTE

"La Bola de Oro" LEANDRO GALAN Sagasta, 21, y Plaza de Isabel II, 24 y 25 ALICANTE

"LA JOYITA" JOYERIA DE MODA BISUTERIA Y PLATERIA ALTAS NOVEDADES

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS BIEN SURTIDAS AGUA DE AZAHAR R. MIRALLES

Almorranas Se curan pronto y radicalmente con la MEMORROIDINE-ERING

DOCTOR GÓMEZ LLUBCA Consulta de medicina y cirugía general, de 11 a 1

ALMACENES de Ferreteria quincalla, batería de cocina y artículos de metal

Empresa Valenciana ORDINARIOS a larga distancia alida diaria a MADRID, BARCELONA, VALENCIA y SEVILLA

Manuel Sánchez COMISIONES CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

KILOMÉTRICOS SE OBTIENEN ANTES DE 48 HORAS EMPRESA VALENCIANA

GARCIA RUIZ ODONTÓLOGO CLINICA ESPECIAL DE LA BOCA Y DIENTES